

9-10

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



DIRECCION DE OPERACIONES

CÓDIGO 01425069

UNED

9-10

DIRECCION DE OPERACIONES

CÓDIGO 01425069

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

En esta asignatura se pretende profundizar en los aspectos tácticos y operativos de la dirección de producción y de operaciones, que el alumno comenzó a ver en la asignatura "Dirección de la Producción" de segundo curso.

CONTENIDOS

Tema 1. Gestión de la cadena de suministro.(Suplemento 1: Comercio electrónico y dirección de operaciones)

Tema 2. Gestión del inventario.

Tema 3. Planificación agregada.

Tema 4. Planificación de las necesidades de materiales y planificación de los recursos de la empresa

Tema 5. Programación a corto plazo.

Tema 6. Sistemas justo a tiempo y sistemas de producción ajustada.

Tema 7. Mantenimiento y fiabilidad.

Tema 8. Herramientas para la toma de decisiones.

Tema 9. Programación lineal. (Tutorial 3 CD-ROM: el método del Simplex en la programación lineal)

Tema 10. Modelos de transporte. (Tutorial 4 CD-ROM: Los métodos MODI y VAM para resolver los problemas de transporte)

Tema 11. Modelos de colas de espera.

Tema 12. Curvas de aprendizaje.

Tema 13. Simulación.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

ISABEL PLAZA HIDALGO

iplaza@cee.uned.es

91398-6351

FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788483223611

Título:DIRECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y DE OPERACIONES. DECISIONES TÁCTICAS.

DIRECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y DE OPERACIONES (8ª ed. : decisiones estratégicas y tácticas)

Autor/es:Render, B ; Heizer, J ;

Editorial:PEARSON-PRENTICE HALL

HEIZER, J. Y RENDER, B. (2008): *Dirección de la producción y de operaciones.Decisiones tácticas*, Octava Edición. Prentice-Hall, Madrid.

GIL, C. y PLAZA, I. (2008): *Guía didáctica de Dirección de Operaciones*, UNED, Madrid.
(Sólo para aquellos alumnos que decidan preparar el programa por otro manual)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788447003464

Título:DIRECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN II. MÉTODOS OPERATIVOS

Autor/es:Vázquez Ordás, Camilo J. ; Fernández Sánchez, Esteban ;

Editorial:CIVITAS EDICIONES,S.L.

ISBN(13):9788497322584

Título:MANUAL DE DIRECCIÓN DE OPERACIONES

Autor/es:Rubio Lacoba, Sergio ; Chamorro Mera, Antonio ; Miranda González, Francisco Javier ;

Editorial:THOMSON PARANINFO,S.A.

AQUILANO, N.J.; CHASE, R.B. y DAVIS, M.M. (2001): *Fundamentos de dirección de operaciones*, McGraw-Hill, Madrid.

CHASE, R.B.; AQUILANO, N.J. y JACOBS, F.R. (2000): *Dirección y administración de la producción y de las operaciones*, McGraw-Hill, México.

DOMINGUEZ MACHUCA, J.A. y otros (1995): *Dirección de operaciones. Aspectos tácticos y operativos en la producción y en los servicios*, McGraw-Hill, Madrid.

FDEZ. SÁNCHEZ, E. y VÁZQUEZ ORDÁS, C. J. (1994): *Dirección de la producción II. Métodos operativos*, Cívitas, Madrid.

GAITHER, N. y FRAZIER, G. (2000): *Administración de producción y operaciones*, Thomson, México.

KRAJEWSKI, L. y RITZMAN, L.P. (2000): *Administración de operaciones. Estrategia y análisis*, Pearson Educación, México.

MIRANDA, F. J. y otros (2005): *Manual de dirección de operaciones*, Thomson, Madrid.

MONKS, J.G. (1991): *Administración de operaciones*, serie Schaum, Mc-Graw-Hill, México.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El examen constará de cuatro preguntas de teoría y dos problemas. El valor de cada pregunta de teoría es de un punto y el de cada problema de tres. Para superar la asignatura debe obtenerse en el examen una puntuación mínima de cinco puntos. El tiempo de examen es de dos horas y se permite el uso de calculadora no programable.

No hay pruebas de evaluación a distancia.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Guardia: jueves, de 16 a 20 h. Tels.: 91 398 63 51 / 84 65 Fax: 91 398 63 41 Despachos 1.05 y 1.09 Senda del Rey, 11 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales UNED 28040 MADRID

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.